

**Guayaquil, 10 de Febrero del 2010**

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE KASEYT S.A.**

En cumplimiento a la función que se me asigna en el numeral cuarto del Artículo 321 de la Ley de Compañías, en calidad de Comisario de la compañía **KASEYT S.A.** cumples informarle que he examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía cortado al 31 de Diciembre de 2009 así como el Informe o memoria presentado por el Gerente de la Empresa.

Dejo constancia en forma expresa que he realizado mis funciones de conformidad con las normas de Auditoría generalmente aceptadas.

Los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, a los que, como tales se encuentran sujetos,

He constatado que los libros Sociales y Contables, tales como Actas, Talonarios, Libros de Participaciones, Saldos de Caja Banco y demás documentos, se llevan y conservan de acuerdo con la Ley .

Los Estados Financieros del presente ejercicio Económico, tanto el Estado de Resultado como el Balance General, se encuentran debidamente respaldados por comprobantes que reposan en los archivos de la compañía y que están a consideración de los señores socios.

Las cifras de los Estados Financieros reflejan la real situación de la empresa y guardan concordancia con las registradas en los Libros de Contabilidad y las relaciones e índices son absolutamente confiables y elaborados en base a los principios contables generalmente aceptados.

Atentamente,

  
~~LCDA. CECIBEL QUINTERO CEVALLOS~~  
COMISARIA



Guayaquil, 08 de junio de 2010

Señor (es)  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA**  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

A nombre de mi representada **KASEYT S.A.** con Expediente # 123486-06, comunico a usted (es) que la nómina de administradores es la siguiente:

- ELSA MARINA ANDRADE GUEVARA 0904293560 Presidenta
- ING OMAR ALEJANDRO VILLACIS SIERRA 0915034136 Gerente

Agradezco la atención a la presente.

  
ING. OMAR VILLACIS S.  
GERENTE

